

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.
Por años . . . . . 10 "
Fuera de Segovia,
trimestre. . . . . 3'50 ptas.
Año. . . . . 12
Extranjero, año. . . . . 80

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

DIRECTOR

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis media de la tarde.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

AL PÚBLICO.

Cuando un periódico se convierte de semanal en diario es que nace a una nueva vida y se propone cumplir una misión más alta.

Enviámosla ante todo un saludo cariñoso y entusiasta. EL ADELANTADO es hijo suyo, con estirpe aquí nacida y arraigada durante luengos años, y al sonreír a la madre y descubrirse ante ella no hace más que cumplir con un deber.

Ciudad de gran renombre en los siglos pasados, todavía se descubren en sus barrios extramuros numerosos vestigios de la riqueza que debió alcanzar cuando cada casa era una pequeña fábrica y el albergue de una familia honrada, cristiana y laboriosa. El recato en la mujer y el respeto en los jóvenes a la virtud, el amor al trabajo y el cumplimiento de toda sagrada obligación eran la característica de esos tiempos tan calumniados por la crítica moderna.

humana. Y es que para la conquista de la libertad bastó a sus pueblos un día, mientras que para nosotros es aún la libertad una serpiente que se enroscó en torno de nuestro cuerpo, entorpeciendo nuestros movimientos, paradijando que sólo podría realizar nuestra terquedad histórica y esa especie de fatalidad que nos lleva a las luchas dinásticas y religiosas.

Segovia ha sufrido más que otra ciudad alguna española las consecuencias de nuestra deplorable política. Quedan en pie sus monumentos grandiosos y sus tradiciones; pero hasta sus templos se caen y de sus fábricas antiguas no queda una sola que dé testimonio de que por esas plazas y callejas una muchedumbre de obreros daba tono y vida con sus bulliciosas agitaciones a la antigua corte de los Trastamaras.

Segovia tiene derecho a la vida como todos los demás seres; pero la vida se le va insensiblemente, por la dulce sangría de sus indolencias. Hay que traer grandes cantidades de oxígeno puro a esta atmósfera enrarecida y galvanizar a los desmayados organismos aplicándoles los reóforos de esa cultura sin la cual no puede rehacerse ningún pueblo.

La prensa puede hacer mucho en este sentido. Nosotros no haremos por eso política menuda ni antipática. El morder a las personas por sistema produce el mismo deplorable efecto que la adulación por cálculo. Lo pequeño no nos atrae, sino lo grande y EL ADELANTADO sin apartarse del respeto que debe a los demás y a sí mismo, procurará armarse bien de la razón y de la justicia para defender los intereses del pueblo.

Ha menester lo primero Segovia para salir de su aturdimiento y atonía un

buen administrador de sus intereses.

Para hacer una caminata preciso es empezarla y si hemos de llegar pronto menester es ir despacio. Se acercan unas elecciones municipales y aquí es donde reñiremos la primera batalla. No faltaremos a nuestro puesto de honor y para este fin dejamos desde luego abiertas nuestras columnas a toda iniciativa generosa.

La situación céntrica de Segovia, alejada de los mares y no muy favorecida por los caminos de hierro, hace un poco difícil que se levante de su estado de postración en poco tiempo para utilizar las fuerzas que yacen dormidas en la superficie y en el subsuelo. No hay que desesperar sin embargo; tras de una industria puede establecerse otra y después de esas otras muchas. Segovia es por otra parte región agrícola importantísima, posee gran riqueza hidráulica y mineralógica y en este sentido los ciudadanos tienen el deber de dar resueltos a los campesinos cuantos problemas se hallen planteados para que nuestros campos fructifiquen con el cultivo científico abonos y riegos, y las minas y las industrias prosperen con el auxilio de la locomotora.

En cuanto a la política que Segovia debe seguir con respecto a los poderes públicos y al régimen actual, nosotros somos bastante experimentados para comprender que es muy débil nuestra voz para dar un consejo. Por la nación van corrientes diversas que la electrizan de un modo contrario, produciendo un estado de equilibrio inestable. Sobrevendrá un día en que la tensión rebasará su límite y la nación irá por donde Dios tenga determinado llevarla. Encerrados en el entretanto en nuestra independencia y rindiendo culto a nuestros ideales ya confesados, nosotros no cerraremos los ojos a la evi-

dencia de los hechos ni dejaremos de prestar nuestra atención a cuanto sea de interés público.

Se llevarán nuestras simpatías, los estadistas mejor intencionados y laboriosos, con preferencia de los más sabios; pero nuestra pluma defenderá siempre lo más justo y sobre todo lo más conveniente para Segovia; por que EL ADELANTADO no pretende ser un director de la opinión pública; pues har- to hará si consigue hacerse eco de las aspiraciones y esperanzas de los segovianos.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Es un hecho que la Diputación provincial adoptó en sus últimas sesiones el acuerdo de suprimir la subvención con que hasta aquí concurría al sostenimiento de la escuela de Artes y Oficios.

Esta actitud de la Diputación no creemos que obedezca a franca hostilidad a la Escuela supradicha, sino a la creencia de que la enseñanza que en la misma se recibe, es completamente ociosa, o anulada, por la que ha de organizarse en los Institutos, según el plan moderno, y al proyecto que parece haberse iniciado de crear con los recursos de que disponía esa Escuela, una de Contadores de Comercio.

Bueno será el deseo de la Diputación, y por eso no arremetemos contra ella en tonos airados, pues la sinceridad y el propósito de hacer bien son y serán siempre por nosotros respetados profundamente aún cuando produzcan equivocaciones lamentables; pero dudamos que sin previa propagación de la idea, sin tiempo y sin medios para conocer el pensamiento de Segovia y su provincia venga la Corporación provincial a marcar el camino por donde ha de llegar la muerte a un establecimiento de enseñanza de historia tan larga y provechosa.

No nos ponemos a criticar el acuerdo, sino el tiempo y forma en que se ha tomado.

crucó la región de los helechos, después nos internamos en la espesura del pinar hasta llegar por fin a ver la casa del guarda en cuya busca caminábamos; apresuré mi marcha impaciente por conocer diversos pormenores de la historia que perseguía y hallándonos en el diminuto poblado, me detuve para estudiar el paisaje.

El bosque nos rodeaba perdiéndose en lontananza; un arroyo abundoso y clarísimo corría murmurador en su lecho de guijarros cruzando en un claro del bosque verde pradera que se presentaba sirviendo de marco a la casucha, baja y rústica, de sencilla y antigua construcción; formábanla cuatro paredes poco extensas, un establo adjunto y a él adosado un cobertizo coronado por ferrosa barda, para depósito de haces y troncos, mutilaciones y despojos leñosos de los árboles. La fachada que miraba al río estaba limpia y blanca por el enjalbegado, y adornada con una vieja parra cuyo tronco, naciendo al lado de la puerta protegido por ramos entretregidos de espinos secos, extendía sus jugosos pámpanos hasta el alero del tejado; suje-

NOSTALCIAS

NOVELA REGIONAL

POR

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ

SE
IMPRESA DE F
Grabador Esp



Lo que sí deseamos es que la Corporación municipal, antes de seguir las huellas de la Diputación, tenga en cuenta los anhelos de la opinión pública reflexivamente manifestada...

Y para resolver, es preciso pensar en la matrícula actual de la Escuela, que asciende a 300 alumnos próximamente; en que si en ella no se recibe una intensa cultura, se requiere la iniciativa bastante para que las naturales aptitudes se despierten...

Todo esto es preciso conocer antes de adoptar medidas; EL ADELANTADO tiene su opinión formada sobre los resultados positivos de la escuela que se trata de suprimir...

A este efecto invitamos a cuantas personas se interesen por el bien público para que con la mayor concisión posible expongan su juicio sobre los extremos apuntados...

Hoy conferenciaremos con el señor Alcalde de la Capital y mañana publicaremos la opinión que tenga la bondad de manifestarnos.

Notas políticas

El meeting para protestar contra el impuesto de consumos no ha podido celebrarse ayer por impedirlo dificultades de organización; tendrá lugar el domingo próximo 20 del actual.

Existe gran marejada en los individuos de la mayoría con motivo del aumento que el Gobierno introduce en el presupuesto de gastos...

La crisis nos era inmediata pero no tardará en surgir a pesar de que ya no sea esto comidilla actual en los círculos políticos. A este propósito La Estafeta dice que al verificarse la crisis saldrán del Ministerio los señores Duque de Veragua y Urzaiz...

Las últimas noticias recibidas de Valladolid acusan un estado de paulatina mejoría en la salud del señor Gamazo, siendo de esperar que nuestro ilustre amigo este muy pronto restablecido completamente.

En conferencia telefonica nos participó anoche nuestro activo corresponsal señor Martín Fernández, haber declarado el señor ministro de Hacienda su antipatía al impuesto de consumos, el cual sentía no poder suprimir por no encontrar medio hábil de nutrir al presupuesto...

El señor Urzaiz manifestó propicio a eliminar una décima en el gravamen actual.

LOS SUCECOS DEL DIA

Siguen agravándose extraordinariamente los acontecimientos que ocurren en Sevilla desde que se cerró La Cartuja importante fábrica de loza de aquella Capital.

Treinta y seis mil hombres en imponente manifestación apedrean los edificios, asaltan las panaderías, hacen frente a las tropas encargadas de imponer el orden...

El Gobierno ha tomado enérgicas medidas para reprimir tan graves desórdenes y evitar mayores desgracias de las ocurridas hasta hoy, que no son pocas.

También en Oviedo con motivo del jubileo han ocurrido serios desórdenes pues entre jubileístas, y antijubileístas se entabló ayer sangrienta lucha que hizo precisa la intervención de la policía.

Y cual si fuera poco lo que por todos los ámbitos de la península sucede comienzan a circular rumores de que los antropófagos del Muni han asesinado y comido después a varios españoles residentes en aquella Isla.

La prensa de todos los matices conviene en lamentar la escasa fortuna que el Gabinete

Sagasta tiene en este último periodo de su gobierno y censura con viveza el que haya dado lugar a que en todas partes se desconozca el principio de autoridad.

NUESTRA NOVELA.

En este número comenzamos a publicar en folletín una novela de nuestro colaborador don Laureano Lotero, titulada:

NOSTALGIAS.

La Narración sencilla y elegante que es característica del joven literato señor Lotero tiene un desarrollo perfecto en la obra que hoy publicamos y la delicadeza y lo bien delineado de los tipos que en ella figuran, nos hacen esperar que será leída con agrado por nuestros suscriptores.

CRONICA.

Terminada la instalación de la máquina recientemente adquirida por la casa del señor Santiuste para la impresión de este periódico, y deseosos de no privar a nuestros lectores de la información interesante que pudieran originar los sucesos de estos últimos días, EL ADELANTADO DE SEGOVIA anticipa la salida del número con que inaugura su publicación diaria.

El día 12 dió a luz con toda felicidad, una niña la esposa del ilustrado médico de Valverde y querido amigo nuestro, don Casimiro Lorzano, a quien enviamos por tan fausto acontecimiento nuestra más cumplida enhorabuena...

También tuvo ayer un feliz alumbramiento, a las ocho de la mañana, la señora del Presidente de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo don Federico Stern, continuando la madre y la recién nacida en estado satisfactorio. Reciba el señor Stern y su distinguida familia nuestra cariñosa felicitación.

El jueves último, cuando ya había salido al público EL ADELANTADO llegó a nosotros la noticia del fallecimiento de la señora doña Josefa Orduña de Rey, hija de nuestro distinguido amigo el diputado provincial y notable jurista, don Federico de Orduña y esposa del fiscal municipal de este Juzgado y amigo nuestro don Ignacio Rey.

Al participar nosotros del dolor ocasionado por tan irreparable pérdida, cumplimos enviar a nuestros distinguidos amigos la expresión de nuestro sentimiento, asociándonos con el alma al dolor que les agobia en estos momentos.

El día 20 del actual tendrá lugar en pública subasta la venta de seis caballos, un mulo y

treinta y cinco mulas, sobrantes de plantilla del Regimiento Artillería de Sitio, a las diez y media de la mañana, en el Cuartel Casas granadas, que ocupa dicho Regimiento.

Desde ayer han comenzado a retirar de la Diputación provincial y Pabellón de Agricultura los objetos y productos que se han expuesto durante el Certámen.

Todos los días, de nueve a doce y de tres a seis pueden pasar los expositores a los departamentos citados, a recoger los objetos de su propiedad.

Ha sido registrada en el Gobierno Civil, una mina de cobre titulada Santa Cecilia con cuatro pertenencias, en término del Espinar y paraje denominado Venta quemada. El registrador es don Manuel Arenas Rodríguez, vecino de dicha Villa.

Ayer a las siete y media de la mañana salió en carruaje, con dirección a Santa María de Nieva, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, señor Cadena y Eleta, acompañado del señor Magistral de Jaca y de su Capellán. Regresaron ya entrada la noche.

El sábado celebró por vez primera el santo sacrificio de la misa, don José Zúñiga Herrero siendo su padrino de altar el coadjutor de Santa Eulalia don Mariano Cañas, y de manos la hermana del celebrante y el Diputado don José Ramirez Diaz.

El Sermón estuvo a cargo de don José del Castillo.

El acto tuvo lugar en el Convento de las religiosas de la Encarnación, y a él asistió numerosa concurrencia que fué obsequiada espléndidamente en la casa del celebrante.

También celebró ayer a las diez de la mañana, dicho Inocente sacrificio en la Iglesia de San Lorenzo, don Pedro Otero Arribas, siendo su padrino de altar el ilustrado párroco del Salvador don Luis Diaz, y seculares el Teniente Coronel de Artillería don Octavio Moltó y su distinguida señora, en nombre de sus hermanos el General señor Moltó y su señora esposa.

La oración sagrada estuvo a cargo del párroco de San Martín don Eugenio Sanz.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos celebrantes.

Se encuentra enferma de algun cuidado, la niña menor de nuestro querido amigo don Julio Sainz, ilustrado farmacéutico de Olmeda.

Deseamos el alivio inmediato de la enfermedad.

Han llegado a Segovia nuestros amigos don Pedro Sainz López, ilustrado médico de Valtierra y estimadísimo colaborador de este periódico.

También hemos tenido el gusto de saludar a

través de la región de los holochos, después de haber estado en la zona de las frentes corrientes de los regatos y arroyos vegetan la hiedra trepadora, los juncuales y espinos, las zarzas y las maderuelas. Como si así no fuera podría Felipe V haber convertido las plantas de Peñalara en el vergel amenísimo é incomparable, encanto de quien lo admira y orgullo de la tierra segoviana, llamado San Ildefonso? No es yerma nuestra cordillera que en sus entrañas guarda riquezas geológicas de magno valor, que en ella el hierro, el cobre y otros metales muéstranse en yacimientos descubiertos aún cuando no desconocidos, canchales preciadas de pintados mármoles, calizas y granitos, base de tantos monumentos maravillosos que avaloran el arte arquitectónico de nuestra provincia.

Estas y muchas más reflexiones cruzaban por mi mente mientras descendíamos la escarpada ladera entre piedras y tomillos olorosos cruzando vericuetos mil, y pensando abstraído, no me resultó penosa la bajada por la falda de la montaña ciclópea; dejé atrás los ventisqueros con la nieve oculta constantemente en sus grietas y hoquedades,

guese grandiosa aunque sin cumbres gigantes ni contrastes oro gráficos sorprendentes; peñascos y guijarros forman sus laderas mostrando el sucio color gris de los granitos ó el verde parduzco de las matas y carrascos. Motejada de yerma cumplidos a quienes junto a ella nacimos aliviarla de calificativo tan ominoso; no lo es nuestra cordillera, llámesele pobre más no echemos sobre ella la rotunda negación de vida; infecundas, es cierto, muestra sus altas cimas y sus lamidas faldas, pero búsqense los valles deliciosos, los angostos y accidentados tajos y cañadas y allí veremos placenteros oasis encerrados entre moles peñascosas.

No son sus montes, las pobladas serranías de emotiva belleza y perspectivas grandiosas de los Pirineos, ni ostentan la flora meridional espléndida de las montañas andaluzas, pero hallanse no obstante dilatadas espesuras de pinos albares, inmensas superficies cubiertas de helechos y variadas flores, frondosos álamos y añosos robles protegiendo con su sombra los matorrales, prados y riberas formados por verde tapiz de hierbas aromá-

NOSTALGIAS

NOVELA REGIONAL

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ



don Manuel Llorente, pariente de nuestro director y administrador de la fábrica resinera de Coca; don Julián José Fernández, laborioso secretario de Valtuendas, don Nicolás del Molino, alcalde de Garcillán y don Pedro Cuadrado, farmacéutico de Fuentesvieja.

Muy en breve contraerá matrimonio en Santa María de Nieva la distinguida señorita María Illera, hermana de nuestro amigo don Cándido competente abogado de aquella localidad, con el conocido Procurador de los Tribunales en dicha villa don Arcadio González.

El domingo próximo pasado se leyó la primera amonestación.

Nuestra enhorabuena.

Para recoger documentos de su pertenencia, puede pasar por la secretaría del Gobierno militar Cecilio de Prado Frutos, de esta provincia, que perteneció al disuelto Regimiento expedicionario Caballería de Borbón, núm. 4.

RECOGIDA DE BILLETES DEL BANCO

Hasta el día 30 de este mes pueden cangearse en la Sucursal del Banco de España, los billetes de 500 pesetas edición de 1.º de Julio de 1876, mandados retirar de la circulación, y á partir de la fecha citada en el Banco de España de Madrid.

El conocido fotógrafo señor Unturbe, ha instalado por unos días en el portal de su casa, Real del Carmen número 1, los cuadros de fotografías y fotogramas, que ha tenido expuestos en la Exposición.

Desde el día primero de Siglo hasta el de hoy, se han registrado en el Juzgado municipal 281 defunciones, 391 nacimientos y 75 matrimonios.

Ayer tarde, á las cinco se celebró en el Convento de Religiosas Carmelitas, la función religiosa que celebran anualmente el día de Santa Teresa.

Recorrió la procesión la plaza de Alfonso XII yendo, después, á la Iglesia de San Andrés regresando al Convento á las seis de la tarde.

Delante de la Imagen de Santa Teresa iban preciosas niñas vestidas de niñas, y niños, de sacerdotes, con banderas blancas y moradas.

Presidió el acto el concejal señor Terradillos.

El viernes próximo á las siete y media de la noche se celebrará junta general en la Asociación de los gremios de construir, siendo la apertura oficial de las clases, para las que ya está abierta la matrícula, dentro de breves días.

Continúa en el mismo estado de gravedad que hace días el ilustrado médico, nuestro particular amigo, don Cosme Gil é Isabel, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Han quedado instaladas desde anteaño en el cuartel denominado «San Agustín» la Comandancia de Ingenieros y Almacenes, correspondientes á Segovia y Avila.

Le ha sido concedida licencia por un mes al Ingeniero de Obras Públicas don Ignacio Vizcaino.

INGRESOS EN LA EXPOSICION.

Parece ser que los ingresos por entradas y abonos en la Exposición durante la apertura de esta, han sido: 210 pesetas por entradas de abono y 3350 por billetes de 0'25 y 0'50 pesetas que hacen un total de 3560 pesetas.

Además se han expedido á los expositores 293 targetas, libres de pago, de lo que resulta que la Exposición ha sido visitada por 4319 oficialmente mas las personas que hayan aguardado á verificarlo, en los días de apertura gratuita.

En virtud de telegrama del Capitan general de la región, recibido esta mañana, queda en suspenso el llamamiento á las filas de los soldados que disfrutaban licencia limitada con más de dos años de servicio, y según prevenia la R. O. de 6 de Octubre.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Es de interes para las Juntas locales y maestros de la provincia, conocer la circular que publica el Boletín Oficial de hoy y que firma el señor Gobernador Civil de la provincia la cual dice así:

Para poder dar cumplimiento á órdenes de la superioridad, esta Junta de mi presidencia ha dispuesto que las Juntas locales de primera enseñanza, inmediatamente que ocurra alguna

novedad en las escuelas de sus respectivos pueblos, bajo su más estricta responsabilidad, lo pongan en conocimiento de la Junta provincial y del señor Inspector del ramo, expresando las causas que lo motiven, cuando las escuelas se hallen cerradas ó desempeñadas por otras personas que no sean las nombradas por la Autoridad correspondiente.

Ha sido nombrado por el Ministerio de la Guerra, portero de este Instituto el sargento licenciado don Dositeo Rozas.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 17

Procesado por lesiones, Juan Cristóbal de Segovia. Defensor, señor Cano y Procurador, señor Alvarez.

ORDEN DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Señor Teniente Coronel del Regimiento de reserva, don Antonio Fernández Ulloa. Segundo Capitan de la Zona.

Parece ser, y así nos lo dan por seguro, que la empresa del Teatro Miñón está gestionando la venida del popular actor señor Espantaleón, para que actúe en breve en este coliseo con su compañía de verso.

Desde el día 14 del actual ha desaparecido de su casa el joven Julio Garcia y Garcia, el cual vivía con su hermano político, Cayo del Barrio, en la calle del Serafin, número 4, quien ha interesado hoy del señor Gobernador Civil, la busca y captura del referido joven.

RATEROS

Ayer á las nueve de la noche fué detenido y entregado á la vigilancia de orden público por el sirviente de don Mariano San Frutos, que tiene servicio de carruajes en esta capital, un individuo que dijo llamarse Esteban Diaz, el cual en unión de otro que se dió á la fuga, tenían preparados en las cocheras de aquel en la Plazuela de San Juan, dos sacos con hierro para sustraerlos de la referida cochera.

Estos individuos cuentan 14 años cada uno, los cuales han sido puestos á disposición del juzgado.

Esta tarde ha salido para Madrid, reclamado por asunto de familia, el Beneficiado de esta Catedral don Lucas Guerrero.

Para esta noche está citada la comisión de Presupuestos del Ayuntamiento y los concejales todos con el fin de ocuparse en la confección del presupuesto ordinario que ha de regir durante el ejercicio de 1902.

El día 20 es el último para la adquisición de papeletas para el sorteo de la Imagen de plata y bronce, de Nuestra señora de la Fuencisla, obra del escultor señor Marínas. Las papeletas pueden pedirse en el Establecimiento de don Prudencio González, á cuyo escaparate será trasladada de la Exposición.

A COBRAR

Los Jurados, testigos y peritos que, por falta de fondos dejaron de percibir las dietas é indemnizaciones que les fueron señalados por su asistencia á los juicios orales celebrados desde 1.º de Septiembre próximo pasado hasta la fecha, pueden presentarse en la Secretaría de esta Audiencia á cobrar, por sí ó por persona legalmente autorizada, todos los días hábiles de 3 á 5 de la tarde hasta el día 31 del presente mes.

FUGA

Ayer se fugó, según ha comunicado al señor Gobernador Civil de la provincia, el cabo Comandante del pueblo de Labajos, de la cárcel de aquel pueblo, el preso de tránsito Ricardo Borrás que era conducido desde Palencia á disposición del juzgado del distrito del Mar de Valencia.

Ha verificado la fuga por medio de una escabación en el pavimento de debajo de la puerta, descorriendo el cerrojo que la misma tenía por fuera y forzando después las cerraduras. Esto es lo que, por lo visto han manifestado otros dos presos de tránsito que se hallaban en su compañía.

INCENDIO

Anteaño ocurrió en un edificio contiguo al Castillo de Galofre, término del Condado de Castilnovo, ignorándose las causas que lo han producido. El edificio ha quedado reducido á cenizas, en la parte destinada á cocheras, pajares y encañerados de abejas.

Se calculan las pérdidas en más de 300 pesetas. Se instruyen por el juzgado las oportunas diligencias.

INFORMACION MERCANTIL.

Segovia, 15

Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin derechos. Trigo á 44 rls. las 94 libras. Cebada á 26 id. fanega. Centeno 30 id., id. Algarrobas á 32 id., id. Aceite superior, 14 pesetas arroba. Petróleo 24,50 pesetas caja. Bacalao fardo primera 58 pesetas. Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas. Garbanos para sembrar á 15 pesetas. Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50.

Cuéllar, 14

Trigo á 44 reales fanega. Centeno á 30 y 31 id. Cebada á 27 id., id. Algarrobas á 32 id., id. Yeros á 33 id., id. Muelas á 36 id., id. Patatas á 4 id., arroba.

Olmedo.

Trigo á 44 y 1/2 reales la fanega. Centeno á 32 id. id. Cebada á 28 id. id. Algarrobas " " "

Medina del Campo.

Trigo á 45 reales las 94 libras. Centeno á 32 reales fanega. Cebada á 27 id. id. Algarrobas á 29 id., id. Tiempo despacible, entradas regulares, tendencia del mercado sostenida.

Valladolid, 15

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 650 fanegas que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras. En los Generales 125 fanegas de trigo.

MERCADOS DE LANAS.

Se pagan las de los ganados Burgaleses, á 45 reales arroba la blanca fina, la basta á 42, la negra fina á 44 y la basta á 43. Pielas de cabrito á 20 pesetas docena y de cordero á 17'50, cerradas.

LA BOLSA

Cotización del día 15.

Table with financial data including Deuda perpetua, Idem fin del corriente, Idem interior al 4 por 100, Deuda amortizable, Obligaciones sobre Aduanas, Billetes Hipotecarios de Cuba, Obligaciones de Filipinas, Banco Hipotecario, Acciones del Banco de España, Idem de Tabacos, CAMBIOS.—Paris, Londres.

LA GACETA DE AYER.

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando consejero ministro del tribunal de lo contencioso administrativo á don José María Jimeno de Lerma. —Otro disponiendo que el artículo primero del real decreto del 15 de Julio último sea aplicable á los funcionarios que figurando en el escalafón del gobernador, hubieran desempeñado en Filipinas dicho cargo por más de dos años. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. —Otro conmutando por la inmediata de cadena

perpetua la pena de muerte impuesta á Vicente Moreno Antolin. MARINA.—Real decreto disponiendo se mantenga en todo su vigor el escalafón por que se regía en 1835 el cuerpo de ingenieros de la armada.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA

Ambrosio y Florentino, obispos; Galo, abad y Adelaida virgen. Ambrosio fué consagrado obispo de Cahorra en 752. Fué tal la corrupción de costumbres en que halló á sus feligreses, que habiendo intentado volverlos al buen camino, sin éxito alguno, se retiró á una gruta cercana á la ciudad, donde se entregó á la penitencia. Descubierto en su retiro, fué imposible hacerlo tornar á la vida activa, para evitar lo cual emprendió una peregrinación á Roma. Falleció el año 770.

CULTOS PARA MAÑANA

En todas las Iglesias y Capillas, rosario por la tarde.

Conferencia telefónica de última hora.

Las sesiones de Cortes.—Congreso —Cuestión resuelta.

En el banco azul González y Almodovar.

El señor Rancés pregunta al Gobierno lo ocurrido en Canarias con motivo de la muerte de un joven, causada por un oficial del ejército, y pide una satisfacción para la opinión que se muestra agitada por tal suceso.

Weyler promete informarse telegráficamente.

Se leen telégramas de tranquilidad en Oviedo, Gijón y Sevilla.

Romero Robledo dice que sin rodeos debe declarar el Gobierno si cree que con sus procedimientos puede garantizar la paz pública.

El Gobierno defiende á los gobernadores, tratando de demostrar que la agitación obedece á animadversión de los obreros hacia el dueño de la fábrica de la Cartuja y otros fabricantes.

Se levanta la sesión.

Senado.—La cuestión religiosa y de Concordato.—El Conde de las Almenas.—Weyler y Silvela.

En los bancos, los señores Sagasta y Villanueva.

El Conde de las Almenas interpela al gobierno sobre la cuestión religiosa.

Dice que el señor Silvela cayó para no volver á levantarse y cree que Weyler es el hombre del Gobierno liberal que se muestra como una esperanza.

Se levanta el señor Sagasta y declara que las ordenes religiosas deben acogerse á la ley general de asociaciones, pues dentro del Concordato no caben otras que la de San Vicente de Paúl, San Felipe de Neri y otra que no nombra.

El Marqués de Pidal en vista de esta interpretación dada por Sagasta, anuncia al Gobierno una interpelación sobre la materia, y el Gobierno la acepta.

El Dique de la Habana y el señor Martín Sanchez.—Rebaja de cupo.

El señor Martín Sanchez, Senador por Segovia, habla con gran acierto de los abusos cometidos en el asunto del dique de la Habana.

El Ministro de la Guerra, anunció que rebajaría el cupo del actual remplazo.

No citó la cifra en que lo haría; pero sus amigos insisten en que le rebajarán en 40.000 hombres.

Sorteo de secciones, y se termina la sesión.

Segovia. Imprenta de F. Santiuste.



# SECCION DE ANUNCIOS

**COMERCIO DE PAÑERÍA**  
DE  
**CRISTINO GONZALEZ**  
CALLE DE JUAN BRAVO, NÚM. 10.—SEGOVIA

Se ha recibido en esta acreditada casa un completo surtido de novedades para la presente estación.

Bonita y extensa colección de pañetes para abrigos y vestidos de señora. Completo surtido en los artículos que anuncia esta casa, bien conocida del distinguido público segoviano por la seriedad de sus operaciones y por el gusto y la elegancia en la elección de géneros para la venta.

Especialidad en artículos para señores sacerdotes.—Altas novedades para caballero.—Ricos paños para uniformes y libreas.

JUAN BRAVO, NÚMERO 10.—SEGOVIA

**EMULSION NADAL**  
que contiene el 80 p. 100

El aceite higado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tosa, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el rigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, desvalcochías, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

## EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Los dueños de este nuevo y ya acreditado Comercio, ofrecen á su numerosa clientela y público en general, un completo surtido de géneros para la presente estación, no dudando que se verán favorecidos como hasta aquí, pues sabe todo el público que el régimen de esta casa es vender bueno y barato.

## EL SIGLO XX

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

MELITON MARTIN, 5, 7 Y 9

# ALGUNOS PRECIOS DE LA FARMACIA MODELO

2.—PLAZA MAYOR.—3

- Magnesia granular efervescente frasco, 1'00 pesetas.
- Kola granulada Sacristán, 2'50
- Manzanilla idem idem 2'00
- Glicero fosfato de Cal Sacristán, 2'50
- Zarzaparrilla granulada idem 2'50
- Carbonato de latina efervescente idem 2'50
- VIDA ESTOMACAL lo mejor para el estómago, 5'00
- El Tesoro de la boca Sacristán 1'00
- Vino de Peptona Sacristán, 3'50
- Jarabe Gibert Sacristán depurativo, 2'00
- Idem de Hipofósfitos de Cal idem 1'50
- Idem de Lacto fósforo de idem idem 1'50
- Idem de idem idem ferruginoso, 1'50
- Idem de Rábano iodado Sacristán 1'50

- MIGRAININA (lo mejor para jaquecas) 1'50
- Jarabe según Delabarre Sacristán 1'25
- Esencia de Zarzaparrilla Sacristán 0'75
- Idem idem idem gr. 1'25
- Vino de quina al Jeréz Sacristán 1'75
- Idem idem ferruginoso idem 2'00
- Idem de Hemoglobina al Málaga 3'50
- Idem de Nuez de kola al Jeréz 2'50
- Agua de Azahar de 1.ª Tena Sacristán 1'00
- Idem idem idem gr. 1'50
- Perlas de Eter Sacristán 1'25
- Pildoras Blancard Sacristán 1'00
- Idem Blaud idem 1'00
- Perla de Sándalo idem 1'75

## GRANDES REBAJAS A LOS FARMACEUTICOS

La venta de la VIDA ESTOMACAL es grandísima

Acredita su excelencia la infinidad de enfermos curados y los certificados que publicaremos, de médicos de gran nota.

NOTA. Despacho esmerado de recetas.—Servicio para la Beneficencia Municipal.

Se hacen toda clase de encargos y se sirven á las veinticuatro horas á domicilio.

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE

**GREGORIO BARBA**

23.—REAL DEL CARMEN, 25.—SEGOVIA

OBRAS NUEVAS

Cinco años de mi vida, por H. Drufos.—Verdadera Vida.—Episcopo y C.ª—Mandato de la Muerta.—Gallo de Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Araña del P. Sarmiento.—El Ultimo Patriota.—Entre Naranjos.—Siglo Pasado.—Pobre Nico.—Polvo y Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novísima edición de Historia universal de C. Cacetu, 50 céntimos cuaderno.

Gran surtido en papeles de vasares. Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

SOMBRERERÍA

DE

**CLAUDIO MORENO**

Juan Bravo, núm. 11

Completo surtido en Sombreros y Gorras últimas novedades.

Impermeables de distintas marcas.

Representante único del Impermeable marca URZISTIEM, con dos patentes de invención.

**PILDORAS DEFRESNE**  
A LA PANCREÁTINA  
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París

**DIGESTIVO** el más poderoso  
el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fécules.  
La PANCREÁTINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO ELIXIR  
En todas las buenas Farmacias de España.



DEPOSITO GENERAL  
Se vende en RAFAEL ROMERO JEREZ.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos.  
Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias:  
JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA.  
Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despierta el apetito.  
Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre papel fuerte, para evitar falsificaciones.  
Toda caja de cartón u otra clase, no servirá que una falsificación poligráfica.  
París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.